

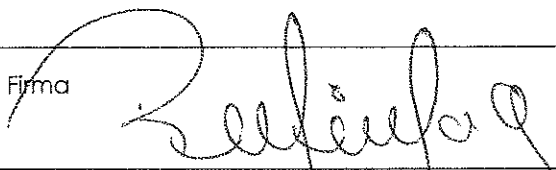
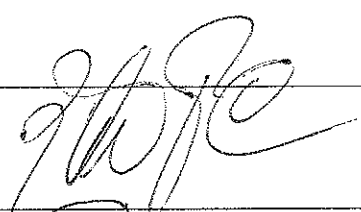
 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-108
	ACTA DE INICIO	Versión: 4.0
		Fecha: 20-08-2024
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

TIPO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – CONTRATACION DIRECTA		
No. DEL CONTRATO	CV-008-2025 DEL 10 DE MARZO DE 2025		
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ IMDCR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA VIGENCIA 2025		
CONTRATISTA	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRA "IMDCR"		
NIT	820000517-0		
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES		
IDENTIFICACIÓN	7.307.685		
PLAZO	Seis (6) meses.		
VALOR	\$ 230.400.000,00		
PÓLIZAS (Cuando aplique)	ASEGURADORA	No. PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No. PÓLIZA
	N / A	N / A	N / A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

En Chiquinquirá, a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2025, el **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRA "IMDCR"**, 820000517-0, Representante Legal **RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.307.685, actuando como contratista y **RUBIELA GALEANO SALINAS**, identificada con cédula de ciudadanía N. 23.497.395, en su calidad de Secretaria General, designada como supervisora del contrato de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, procedemos a dar inicio a su ejecución. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el Convenio Interadministrativo **CV-008-2025** del 10 de marzo de 2025 y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta

Firma		Firma	
RUBIELA GALEANO SALINAS		INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRA "IMDCR"	
Identificación: 23.497.395		Nit. 820000517-0	
Cargo: SECRETARIA GENERAL		R/L. RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES	
Dependencia: SECRETARIA GENERAL		Identificación: 7.307.685	
		Teléfono: (098)7267399	
		Correo electrónico: imdecur@chiquinquirá-boyaca.gov.co	
Supervisor(a)		Contratista	

Retención documental			
Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
Marteny Hernández Murcia	RUBIELA GALEANO SALINAS	RUBIELA GALEANO SALINAS	
Dependencia	TRD	Consecutivo	

